



Resolución Ministerial

Lima, 30 de DICIEMBRE del 2021

Visto, el Expediente N° 21-158078-001, que contiene el Proveído N° 1682-2021-OGPPM-OP/MINSA recaído en el Informe N° 1319-2021-OP-OGPPM/MINSA emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Nota Informativa N° 1223-2021-OGAJ/MINSA emitida por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31365 se ha aprobado el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2022;

Que, los artículos 1 y 2 de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del referido artículo 1 y que forman parte de la Ley N° 31365, asignándole al Pliego 011: Ministerio de Salud la suma ascendente a S/ 8 640 608 719 (OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el año fiscal 2022;

Que, de acuerdo con el numeral 31.2 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, los Presupuestos Institucionales de Apertura correspondientes a los Pliegos del Gobierno Nacional se aprueban a más tardar el 31 de diciembre del año fiscal anterior a su vigencia. Para este fin, los Pliegos del Gobierno Nacional publican, en sus respectivos portales institucionales, sus Presupuestos Institucionales de Apertura, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes de su aprobación;

Que, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, a través de su Oficina de Presupuesto, mediante el Proveído N° 1682-2021-OGPPM-OP/MINSA recaído en el Informe N° 1319-2021-OP-OGPPM/MINSA, emite opinión técnica presupuestal que sustenta la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2022 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica mediante la Nota Informativa N° 1223-2021-OGAJ/MINSA considera legalmente procedente la firma de la Resolución



Ministerial que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2022, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2022, y;

Con los vistos del Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica (e) y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo señalado en el numeral 31.2 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2022 del Pliego 011: Ministerio de Salud, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Soles)
Gastos Corrientes	7 563 607 442,00
Gastos de Capital	1 077 001 277,00
Total	8 640 608 719,00

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas a través del Aplicativo Web "Módulo de Programación Multianual", y forma parte de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2022 del Pliego 011: Ministerio de Salud, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Soles)
Recursos Ordinarios	7 296 309 348,00
Recursos Directamente Recaudados	177 090 245,00
Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito	1 167 209 126,00
Total	8 640 608 719,00

El desagregado de Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas a través del Aplicativo Web "Modulo de Programación Multianual", el mismo que forma parte de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 3.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2022, conforme se detalla en los Anexos 3 y 4, proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas a través del Aplicativo Web "Modulo de Programación Multianual", y que forman parte de la presente Resolución Ministerial.





Resolución Ministerial

Lima, 30 de DICIEMBRE del 2021

Artículo 4.- La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Pliego 011: Ministerio de Salud es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los artículos 1 y 2 de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 5.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.



HERNANDO ISMAEL CEVALLOS FLORES
Ministro de Salud



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2022
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 011 M. DE SALUD
 EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA (148)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORÍA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	4 653 211			4 653 211
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	98 710			98 710
3.000001 ACCIONES COMUNES	1 300			1 300
5.004260 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1 300			1 300
5 GASTOS CORRIENTES	1 300			1 300
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 300			1 300
3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	65 000			65 000
5.005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	1 700			1 700
5 GASTOS CORRIENTES	1 700			1 700
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 700			1 700
5.005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2 200			2 200
5 GASTOS CORRIENTES	2 200			2 200
2 3 BIENES Y SERVICIOS	2 200			2 200
5.005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	15 500			15 500
5 GASTOS CORRIENTES	15 500			15 500
2 3 BIENES Y SERVICIOS	15 500			15 500
5.005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	45 600			45 600
5 GASTOS CORRIENTES	45 600			45 600
2 3 BIENES Y SERVICIOS	45 600			45 600
3.000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	8 000			8 000
5.005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	8 000			8 000
5 GASTOS CORRIENTES	8 000			8 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	8 000			8 000
3.000740 SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	24 410			24 410
5.005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	10 000			10 000
5 GASTOS CORRIENTES	10 000			10 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	10 000			10 000
5.005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	14 410			14 410
5 GASTOS CORRIENTES	14 410			14 410
2 3 BIENES Y SERVICIOS	14 410			14 410
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	2 009 189			2 009 189
3.000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1 926 937			1 926 937



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2022
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 011 M. DE SALUD
 EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA (148)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
	400			400
5.005901 ATENCION DE TRIAJE	400			400
5 GASTOS CORRIENTES		400		400
2 3 BIENES Y SERVICIOS				
5.005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	1 926 537			1 926 537
5 GASTOS CORRIENTES		1 926 537		1 926 537
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				
2 3 BIENES Y SERVICIOS		1 924 437		1 924 437
2 100		2 100		2 100
3.000801 TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL		82 232		82 232
5.006279 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA		82 232		82 232
5 GASTOS CORRIENTES		82 232		82 232
2 3 BIENES Y SERVICIOS		82 232		82 232
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD		189 691		189 691
3.000688 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		187 691		187 691
5.005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA		100 200		100 200
5 GASTOS CORRIENTES		100 200		100 200
2 3 BIENES Y SERVICIOS		100 200		100 200
5.005152 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL		87 491		87 491
5 GASTOS CORRIENTES		87 491		87 491
2 3 BIENES Y SERVICIOS		87 491		87 491
3.000689 PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		2 000		2 000
5.005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD		1 000		1 000
5 GASTOS CORRIENTES		1 000		1 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS		1 000		1 000
5.005154 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO		1 000		1 000
5 GASTOS CORRIENTES		1 000		1 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS		1 000		1 000
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL		2 355 641		2 355 641
3.000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD		291 530		291 530
5.005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES		199 330		199 330
5 GASTOS CORRIENTES		199 330		199 330
2 3 BIENES Y SERVICIOS		199 330		199 330
5.006201 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA		92 200		92 200
5 GASTOS CORRIENTES		92 200		92 200



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2022
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 011 M. DE SALUD
 EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA (148)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORÍA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
2 3 BIENES Y SERVICIOS	92 200			92 200
3.000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	189 000			189 000
5.005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRANSTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	117 000			117 000
5 GASTOS CORRIENTES	117 000			117 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	117 000			117 000
5.005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	72 000			72 000
5 GASTOS CORRIENTES	72 000			72 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	72 000			72 000
3.000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	1 080 060			1 080 060
5.005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	841 060			841 060
5 GASTOS CORRIENTES	841 060			841 060
2 3 BIENES Y SERVICIOS	841 060			841 060
5.005196 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	239 000			239 000
5 GASTOS CORRIENTES	239 000			239 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	239 000			239 000
3.000703 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	6 000			6 000
5.005198 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	6 000			6 000
5 GASTOS CORRIENTES	6 000			6 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	6 000			6 000
3.000881 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO	789 051			789 051
TRATADA OPORTUNAMENTE				
5.005193 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	786 051			786 051
5 GASTOS CORRIENTES	786 051			786 051
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	784 051			784 051
2 3 BIENES Y SERVICIOS	2 000			2 000
5.006282 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	3 000			3 000
5 GASTOS CORRIENTES	3 000			3 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	3 000			3 000
ACCIONES CENTRALES				
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	7 168 144			7 168 144
5 GASTOS CORRIENTES	143 826			143 826
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	143 826			143 826
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	107 826			107 826



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2022
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 011 M. DE SALUD
 EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA (148)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORÍA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
2 3 BIENES Y SERVICIOS	36 000			36 000
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	6 863 402			6 863 402
5 GASTOS CORRIENTES	6 863 402			6 863 402
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5 182 173			5 182 173
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 661 229			1 661 229
2 5 OTROS GASTOS	20 000			20 000
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	10 000			10 000
5 GASTOS CORRIENTES	10 000			10 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	10 000			10 000
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150 916			150 916
5 GASTOS CORRIENTES	150 916			150 916
2 3 BIENES Y SERVICIOS	150 916			150 916
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	42 390 077	2 000 000		44 390 077
5.000446 APOYO A LA REHABILITACION FISICA	423 027			423 027
5 GASTOS CORRIENTES	423 027			423 027
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	372 027			372 027
2 3 BIENES Y SERVICIOS	51 000			51 000
5.000453 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	1 805 005			1 805 005
5 GASTOS CORRIENTES	1 805 005			1 805 005
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 745 673			1 745 673
2 3 BIENES Y SERVICIOS	59 332			59 332
5.000469 APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	2 636 157			2 636 157
5 GASTOS CORRIENTES	2 636 157			2 636 157
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 043 764			2 043 764
2 3 BIENES Y SERVICIOS	592 393			592 393
5.000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	3 021			3 021
5 GASTOS CORRIENTES	3 021			3 021
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 021			3 021
5.000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO	2 000			2 000
5 GASTOS CORRIENTES	2 000			2 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	2 000			2 000
5.000953 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	888 721			888 721



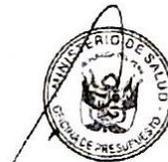
APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2022
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

ANEXO 2

(En Soles)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 011 M. DE SALUD
EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA (148)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORÍA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	888 721			888 721
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	657 693			657 693
2 3 BIENES Y SERVICIOS	231 028			231 028
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	3 548 952			3 548 952
5 GASTOS CORRIENTES	3 548 952			3 548 952
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3 548 952			3 548 952
5.001060 ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	2 000			2 000
5 GASTOS CORRIENTES	2 000			2 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	2 000			2 000
5.001160 SALUD OCUPACIONAL	900 000	400 000		1 300 000
5 GASTOS CORRIENTES	900 000	400 000		1 300 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	900 000	400 000		1 300 000
5.001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	2 714 442			2 714 442
5 GASTOS CORRIENTES	2 714 442			2 714 442
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 676 942			2 676 942
2 3 BIENES Y SERVICIOS	37 500			37 500
5.001195 SERVICIOS GENERALES	5 337 832			5 337 832
5 GASTOS CORRIENTES	5 337 832			5 337 832
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 627 168			1 627 168
2 3 BIENES Y SERVICIOS	3 710 664			3 710 664
5.001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	256 954			256 954
5 GASTOS CORRIENTES	256 954			256 954
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	156 954			156 954
2 3 BIENES Y SERVICIOS	100 000			100 000
5.001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	2 388 330			2 388 330
5 GASTOS CORRIENTES	2 388 330			2 388 330
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 315 042			2 315 042
2 3 BIENES Y SERVICIOS	73 288			73 288
5.001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	1 985 453			1 985 453
5 GASTOS CORRIENTES	1 985 453			1 985 453
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 664 323			1 664 323
2 3 BIENES Y SERVICIOS	321 130			321 130



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2022
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 011 M. DE SALUD
 EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA (148)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORÍA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	18 818 469			18 818 469
5 GASTOS CORRIENTES	18 818 469			18 818 469
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17 495 411			17 495 411
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 323 058			1 323 058
5.001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	55 224			55 224
5 GASTOS CORRIENTES	55 224			55 224
2 3 BIENES Y SERVICIOS	55 224			55 224
5.001569 COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	624 490	1 600 000		2 224 490
5 GASTOS CORRIENTES	624 490	1 600 000		2 224 490
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	619 490			619 490
2 3 BIENES Y SERVICIOS	5 000	1 600 000		1 605 000
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA				
5 GASTOS CORRIENTES	54 211 432	2 000 000		56 211 432
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	39 375 995			39 375 995
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3 548 952			3 548 952
3 BIENES Y SERVICIOS	11 266 485	2 000 000		13 266 485
5 OTROS GASTOS	20 000			20 000
6 GASTOS DE CAPITAL				0
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	54 211 432	2 000 000		56 211 432

